

2. Órgano ante el que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

3. Nombre y descripción del fichero: CONTROL DE ACCESO DE VISITAS AL EDIFICIO DEL PASEO DE RECOLETOS, NÚMERO 14.

4. Carácter del fichero: Manual. Datos contenidos en soporte papel.

5. Sistema de información al que pertenece: CONTROL DE ACCESO FÍSICO.

6. Tipos de datos de carácter personal que se incluirán: Datos de carácter personal de las personas físicas que acceden al centro de paseo de Recoletos, número 14. En concreto, los siguientes tipos de datos: Datos personales (en el caso de visitas).

7. Descripción detallada de la finalidad y usos: RECOGIDA DE DATOS DE LAS PERSONAS CON LA FINALIDAD DE CONTROLAR EL ACCESO AL CITADO CENTRO.

8. Persona o colectivos sobre los que se pretenden obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: PERSONAS FÍSICAS QUE ACCEDEN Y SALEN DEL CENTRO DEL PASEO DE RECOLETOS, NÚMERO 14.

9. Procedencia y procedimiento de recogida de datos:

- Procedencia: Sistema de recogida de datos de carácter personal (en el caso de visitas).
- Procedimiento de recogida: En soporte papel mediante la toma de datos personales (en el caso de las visitas).

10. Órgano o entidades destinatarias de las cesiones previstas:

- No se prevén cesiones de datos.

11. Nivel de seguridad: Básico.

ANEXO III

FICHERO: REGISTRO DE VIDEOVIGILANCIA DEL EDIFICIO DE LA CALLE ADUANA, NÚMEROS 29-31, DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD.

1. Órgano responsable del fichero: Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

2. Órgano ante el que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

3. Nombre y descripción del fichero: REGISTRO DE VIDEOVIGILANCIA DEL EDIFICIO DE LA CALLE ADUANA, NÚMEROS 29-31.

4. Carácter del fichero: Informatizado. Grabación a través de videocámaras.

5. Sistema de información al que pertenece: REGISTRO DE VIDEOVIGILANCIA.

6. Tipos de datos de carácter personal que se incluirán: Datos de imagen de las personas físicas que acceden al centro de la calle Aduana, números 29-31. En concreto, los siguientes tipos de datos: Imágenes y fecha de captación.

7. Descripción detallada de la finalidad y usos: CAPTACIÓN DE IMÁGENES DE LAS PERSONAS CON LA FINALIDAD DE CONTROLAR EL ACCESO AL EDIFICIO DE LA CALLE ADUANA, NÚMEROS 29-31.

8. Persona o colectivos sobre los que se pretenden obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: PERSONAS FÍSICAS QUE ACCEDEN Y SALEN DEL CENTRO DE LA CALLE ADUANA, NÚMEROS 29-31, Y SE DESPLAZAN POR SU ENTORNO EXTERIOR INMEDIATO.

9. Procedencia y procedimiento de recogida de datos:

- Procedencia: Sistema de captura de imágenes.
- Procedimiento de recogida: Sistemas de cámaras y videocámaras, medios técnicos análogos, sistemas que permitan el tratamiento de la imagen de una persona física identificada o identificable.

10. Órgano o entidades destinatarias de las cesiones previstas:

- No se prevén cesiones de datos.

11. Nivel de seguridad: Básico.

ANEXO IV

FICHERO: REGISTRO DE VIDEOVIGILANCIA DEL EDIFICIO DE PASEO DE RECOLETOS, NÚMERO 14, DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD.

1. Órgano responsable del fichero: Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

2. Órgano ante el que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

3. Nombre y descripción del fichero: REGISTRO DE VIDEOVIGILANCIA DEL EDIFICIO DE PASEO DE RECOLETOS, NÚMERO 14.

4. Carácter del fichero: Informatizado. Grabación a través de videocámaras.

5. Sistema de información al que pertenece: REGISTRO DE VIDEOVIGILANCIA.

6. Tipos de datos de carácter personal que se incluirán: Datos de imagen de las personas físicas que acceden al centro de paseo de Recoletos, número 14. En concreto, los siguientes tipos de datos: Imágenes y fecha de captación.

7. Descripción detallada de la finalidad y usos: CAPTACIÓN DE IMÁGENES DE LAS PERSONAS CON LA FINALIDAD DE CONTROLAR EL ACCESO DEL EDIFICIO DE PASEO DE RECOLETOS, NÚMERO 14.

8. Persona o colectivos sobre los que se pretenden obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos: PERSONAS FÍSICAS QUE ACCEDEN Y SALEN DEL CENTRO DE PASEO DE RECOLETOS, NÚMERO 14, Y SE DESPLAZAN POR SU ENTORNO EXTERIOR INMEDIATO.

9. Procedencia y procedimiento de recogida de datos:

- Procedencia: Sistema de captura de imágenes.
- Procedimiento de recogida: Sistemas de cámaras y videocámaras, medios técnicos análogos, sistemas que permitan el tratamiento de la imagen de una persona física identificada o identificable.

10. Órgano o entidades destinatarias de las cesiones previstas:

- No se prevén cesiones de datos.

11. Nivel de seguridad: Básico.

Dado en Madrid, a 27 de agosto de 2009.

El Consejero de Sanidad,
JUAN JOSÉ GÜEMES BARRIOS

(03/28.523/09)

Consejería de Sanidad

ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

3104 *RESOLUCIÓN 316/2009, de 26 de agosto, de la Directora Gerente de la Agencia Antidroga, por la que se procede a publicar las ayudas concedidas por la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid durante el segundo trimestre del año 2009.*

El artículo 7.4 de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid, establece que las entidades concedentes publicarán trimestralmente en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID las subvenciones concedidas en cada período, con expresión de la entidad beneficiaria, cantidad concedida y finalidad de la subvención. De conformidad con lo expuesto, se procede a publicar las ayudas concedidas por la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid durante el segundo trimestre del año 2009, en virtud de la siguiente Orden Reguladora:

Orden 928/2008, de 30 de diciembre, de la Consejería de Sanidad, por la que se realiza la convocatoria para el ejercicio 2009 de las subvenciones para el apoyo al mantenimiento de entidades sin ánimo

mo de lucro, dedicadas a la prevención, asistencia y reinserción en el ámbito de las drogodependencias (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de febrero de 2009).

Finalidad: Subvencionar a entidades privadas sin ánimo de lucro para el mantenimiento de programas de prevención, asistencia y reinserción de drogodependientes, desarrollados en centros y servicios especializados en esta finalidad en la Comunidad de Madrid.

ENTIDAD	CUANTÍA CONCEDIDA (€)
A.S.I.S.- Asociación Española de Acompañamiento Terapéutico y Mediación Sociocomunitaria G-83471904 Servicio de Acompañamiento Terapéutico en Drogodependencias y Patología Dual	31144,17
ADELFA.ASOCIACIÓN DE PADRES, FAMILIARES Y AMIGOS DE DROGODEPENDIENTES G-81100273 Servicio de Información, Orientación, Prevención, apoyo y seguimiento en Reinserción de drogodependencias	5458,20
ADES- Asociación de técnicos para el desarrollo de Programas Sociales G-82829078 Servicio Programa de Formación para la Prevención de drogodependencias dirigido al ámbito familiar	5915,39
Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad R-2800747D Piso de Reinserción (Estrella Polar)	3845,34
Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad R-2800747D Piso de acogida y convivencia de mujeres drogodependientes en fase de reinserción social (Hortaleza)	3845,34
Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad R-2800747D Piso de reinserción de toxicomanas (Fontarrón I)	3845,34
APROMAR - Asociación Pro-Recuperación de Marginados G-78317104 Servicio de Convivencia Familiar y Social III	2219,43
APROMAR - Asociación Pro-Recuperación de Marginados G-78317104 Servicio de Convivencia Familiar y Social II	2219,43
APROMAR - Asociación Pro-Recuperación de Marginados G-78317104 Servicio de Convivencia Familiar y Social I	2219,43
ASOCIACIÓN "PODEMOS" Para Drogodependientes enfermos de S.I.D.A. y familia G-81891376 Servicio de Orientación e Información	4251,82
Asociación A TIEMPO G-81359630 Centro de Acogida y Acompañamiento Terapéutico	18231,34
ASOCIACIÓN ACCIÓN FAMILIAR G-28545820 Servicio de Prevención de Drogodependencias	3438,86
Asociación Apoyo G-78410545 Servicio de Prevención y Apoyo al Tratamiento y reinserción de Personas con Problemas de Toxicomanías-Grupo Juvenil de Apoyo de Moratalaz	5458,20
Asociación Aventura 2000 G-80126360 Servicio Prevención e inserción social "Proyecto Contigo"	5001,00
ASOCIACIÓN BARRÓ G-81037822 Centro lúdico-educativo "Chapotea"	4251,82
ASOCIACIÓN BASIDA G-79186466 Centro de Rehabilitación de toxicómanos	49434,92
Asociación Caminar G-78785573 Centro El Ruedo	5915,39
ASOCIACIÓN CAUCES G-81442519 Centro de Día Delta	8658,56
ASOCIACIÓN CAUCES G-81442519 Piso de autogestión "Quince de mayo" y piso de autogestión "El Zofio"	11829,97
ASOCIACION CENTRO DE ANIMACIÓN SOCIAL VALDEPERALES G-79383170 Servicio de prevención de drogodependencias Valdeperales	13658,93

ENTIDAD	CUANTÍA CONCEDIDA (€)
ASOCIACIÓN CENTRO TRAMA G-80054760 Servicio de Prevención de la marginación y las drogas	4251,82
Asociación Chispa G-81274763 Servicio de Prevención de Drogodependencias	7744,17
Asociación colectivo de apoyo y seguimiento a menores y jóvenes alucinados G-80305055 Servicio de atención a menores y jóvenes con consumo de drogas	1406,48
ASOCIACIÓN COLECTIVO LA CALLE G-78432697 Servicio de Prevención e inserción social para drogodependientes Cedros (Tetuán)	3845,34
ASOCIACIÓN COLECTIVO LA CALLE G-78432697 Servicio de Prevención e inserción social para drogodependientes del Pozo del Tío Raimundo (Vallecas)	5915,39
ASOCIACIÓN COLECTIVO LA CALLE G-78432697 Servicio de Prevención e inserción social para drogodependientes del Colectivo La Calle de Orcasitas (Usera)	7286,98
ASOCIACIÓN COLECTIVO TETUÁN VENTILLA PARA SEGUIMIENTO DE MENORES Y JÓVENES G-78537883 Servicio de Prevención en en Medio Abierto	6372,59
ASOCIACIÓN COORDINADORA INFANTIL Y JUVENIL DE TIEMPO LIBRE DE VALLECAS G-79896619 Servicio de Prevención Coordinada de Drogodependencias en infancia y Juventud	11829,97
ASOCIACIÓN CUATRO OCAS G-81328445 Servicio de mediación, prevención y seguimiento de adolescentes en riesgo social	5001,00
ASOCIACIÓN CULTURAL LA KALLE G-78210150 Servicio de Educación de Calle	6829,78
ASOCIACIÓN CULTURAL LA KALLE G-78210150 Centro Ocupacional Taller de Carpintería Iroko	28231,34
ASOCIACIÓN CULTURAL NORTE JOVEN G-78105756 Talleres Norte Joven de Fuencarral. Centro de Prevención	11829,97
ASOCIACIÓN CULTURAL NORTE JOVEN G-78105756 Talleres Norte Joven Villa de Vallecas. Centro de Prevención	20001,00
Asociación Cultural Nuevo Encuentro G-80971740 Servicio de Prevención Nuevo Encuentro II	6372,59
ASOCIACIÓN CULTURAL SAN PABLO G-81671307 Servicio de Prevención de drogodependencias del Centro de Día Infantil y Juvenil KAS II	3032,39
ASOCIACIÓN CULTURAL TALLOC G-78558236 Servicio de Prevención e Inserción Social	3845,34
ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS CONTRA LA DROGA DE ALCORCÓN G-81188625 Plan de Prevención, orientación y Reinserción de drogodependencias	1812,95
ASOCIACIÓN DEPORTE Y VIDA G-80667124 Servicio de Prevención e Integración Social: Programa de Promoción de la Salud a través del Deporte y de la Actividad Física dirigido a drogodependientes en programas de tratamiento	20915,48
Asociación Deportiva Cultural "La Mancha" G-80287808 Servicio de Prevención e Inserción Social	3438,86
ASOCIACIÓN DUAL G-82693821 Servicio de Información y Orientación	5915,39
ASOCIACIÓN DUAL G-82693821 Servicio de Convivencia Familiar y Social	9115,76
Asociación Epsilon G-78460268 Servicio de Información y Asesoramiento	9115,76
ASOCIACIÓN FORJA LIBRE G-82200833 Servicio de Prevención en Drogodependencias con Menores y Jóvenes	10001,00

ENTIDAD	CUANTÍA CONCEDIDA (€)
ASOCIACIÓN FORJA LIBRE G-82200833 Servicio de Información, Orientación y Asesoramiento en Drogodependencias	5001,00
ASOCIACIÓN FORJA LIBRE G-82200833 Servicio de Prevención en Drogodependencias con Familias	5915,39
ASOCIACIÓN FORJA LIBRE G-82200833 Servicio de Inserción Social de toxicómanos	13658,93
ASOCIACIÓN GRUPO ÁGORA INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA G-80764459 Servicio MUSÁFIR programa de prevención e intervención temprana en drogodependencias con menores marroquíes	13658,93
ASOCIACIÓN GRUPO ÁGORA INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA G-80764459 Servicio Trabájatelo. Programa para la integración social.	34573,69
ASOCIACIÓN GRUPO FÉNIX DE APOYO Y SEGUIMIENTO AL JOVEN G-79031704 Servicio de información y acogida inmediata al drogodependiente y familia	11829,97
ASOCIACIÓN GRUPO FÉNIX DE APOYO Y SEGUIMIENTO AL JOVEN G-79031704 Servicio de prevención en el ámbito familiar	1000,00
ASOCIACIÓN JUVENIL ATZ G-79659892 Servicio de Prevención ATZ (Centro de Día ATZ)	7744,17
ASOCIACIÓN LA TORRE DE HORTALEZA G-83378828 Servicio de Prevención de la Drogadicción La Torre de Hortaliza	5915,39
Asociación Lucha antidroga (ALAD-LATINA) G-78781952 Servicio de Atención, Apoyo e Intervención Comunitaria	1000,00
Asociación Madres Unidas Contra la Drogas G-79425013 Piso acogida y atención	24573,41
ASOCIACIÓN MARILLAC G-80001779 Piso de Acogida y Reinserción "Marillac"	11829,97
ASOCIACIÓN MARILLAC G-80001779 Centro de Día "GAVIOTA"	3845,34
ASOCIACIÓN MARILLAC G-80001779 Piso Tutelado "León Felipe"	7286,98
ASOCIACIÓN MUNDO JUSTO G-82339300 Piso de autogestión supervisado para mujeres drogodependientes	35716,86
ASOCIACIÓN NAZARET G-79476297 Talleres prelaborales y ocupacionales Nazaret	12744,45
ASOCIACIÓN PAN BENDITO G-28708279 Centro de Día para la Prevención y Reinserción social en materia de drogodependencias	6829,78
ASOCIACIÓN PAN BENDITO G-28708279 Talleres Pan Bendito	20001,00
Asociación para el desarrollo del Plan Comunitario de Carabanchel Alto G-80815962 Servicio de Orientación e Información laboral. Programa Comunitario de Juventud	7286,98
ASOCIACIÓN PARÁBOLA G-78585486 Servicio de Prevención e Inserción Social "Grupo de Acogida a Drogodependientes"	5458,20
ASOCIACIÓN PROYECTO HOGAR G-79171732 APH.IX.Lorca. Intervención con población reclusa	1406,48
ASOCIACIÓN PROYECTO HOGAR G-79171732 APH XI "SIES". Piso de situaciones especiales	24573,41

ENTIDAD	CUANTÍA CONCEDIDA (€)
ASOCIACIÓN PROYECTO HOGAR G-79171732 "GAIA" Mediación familiar con adolescentes y jóvenes en situación de riesgo	6829,78
ASOCIACIÓN PROYECTO HOGAR G-79171732 Servicio APH III SINERGIA. Servicio de asesoría, información, orientación y apoyo a personas con problemas de abusos de sustancias y sus familias	3032,39
ASOCIACIÓN PUNTO OMEGA G-28965002 Servicio de Acogida, Orientación y seguimiento Punto Omega	18231,34
ASOCIACIÓN REALIDADES PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL G80394711 Servicio de Prevención de Consumo de Drogas y desarrollo social en ámbito comunitario, familiar, grupal e individual dentro del municipio de Coslada y, en el Barrio Díaz del Castillo	2625,91
ASOCIACIÓN SEMILLA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL G-28766251 Servicio de prevención de drogodependencias	24573,41
Asociación Univer-Sida G-81396707 Centro Experimental Universida. Proyecto "Outreach" de Reducción de Daños para Usuarios de Drogas por vía parenteral	10001,00
ASPAD- ASOCIACIÓN DE PADRES DE DROGODEPENDIENTES G-78627767 Servicio de Prevención e Inserción Social	10001,00
ASPAD- ASOCIACIÓN DE PADRES DE DROGODEPENDIENTES G-78627767 Servicio de Información y Orientación (ASPAD)	5458,20
ASPAFADES - Asociación Padres, Familiares y Amigos del Drogodependiente "La Esperanza" de Carabanchel Alto. G-78758729 Centro de Apoyo Socio-Educativo para personas en tratamiento por drogodependencia	2219,43
ASPAFADES - Asociación Padres, Familiares y Amigos del Drogodependiente "La Esperanza" de Carabanchel Alto G-78758729 Servicio de orientación y apoyo psicosocial a familiares de personas con problemas de drogodependencia y a las mismas	5458,20
CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD PROYECTO HOMBRE DE MADRID G-28948990 Servicio educativo de prevención para jóvenes y adolescentes	10001,00
CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD PROYECTO HOMBRE DE MADRID G-28948990 Proyecto Hombre. Centro de Acogida	9115,76
COLECTIVO SAN BLAS V-79770905 Servicio de Atención a Drogodependientes	11829,97
Coordinadora de Barrios G-28877009 Servicio de Apoyo y Seguimiento de menores y jóvenes	11829,97
FANTID - Asociación Familias Antidroga G-79621280 Servicio de información y orientación- Fantid familias antidroga	10001,00
Federación INJUCAM para la promoción de la Infancia y Juventud G-82237827 Servicio de Prevención integral "de la reflexión a la acción"	10915,48
FERMAD - Federación Madrileña de Asociaciones para la Asistencia al Drogodependiente y su Familia G-78406550 Servicio Información y Orientación	30001,00
FERMAD - Federación Madrileña de Asociaciones para la Asistencia al Drogodependiente y su Familia G-78406550 FERMAD-Servicio "Programa Preventivo de Apoyo a Familiares de Personas Drogodependientes"	7286,98
FUNDACIÓN ADSIS G-81436099 Servicio de Prevención de Toxicomanías - Centro de Jóvenes Paradoja	3032,39
FUNDACIÓN AMOVERSE G-83181925 Servicio de Prevención de Menores del Pozo del tío Raimundo	6000,00

ENTIDAD	CUANTÍA CONCEDIDA (€)
FUNDACIÓN AMOVERSE G-83181925 Servicio de Educación de calle Amoverse	3438,86
FUNDACIÓN ATENEA GRUPO GID G84392810 Servicio de apoyo psicosocial a toxicómanos en prisión	18231,34
FUNDACIÓN ATENEA GRUPO GID G84392810 Servicio Menos Riesgo Más Salud	18231,34
FUNDACIÓN ATENEA GRUPO GID G84392810 Servicio de Prevención selectiva con jóvenes en riesgo	2625,91
FUNDACIÓN ATENEA GRUPO GID G84392810 Servicios Puntos Informativos para la Prevención	2625,91
FUNDACIÓN CULTURAL AMIGOS DE JOSÉ M ^º DE LLANOS G-80371958 Servicio de Prevención de las drogodependencias para menores y jóvenes "Padre Llanos"	4251,82
FUNDACIÓN RECAL G-82895798 Centro de Día Recal	9115,76
FUNDACIÓN RECAL G-82895798 Centro de Día "Nueva Vida"	9115,76
FUNDACIÓN RECAL G-82895798 Servicio de convivencia Recal	14573,41
FUNDACIÓN SALUD Y COMUNIDAD G61878831 Servicio de sensibilización y prevención en materia de drogodependencias en la comunidad de Madrid	2625,91
Fundación Secretariado Gitano (FGS) G-83117374 Servicio Avilella Acobá de información y orientación sobre drogodependencias para la comunidad gitana	20001,00
Fundación Secretariado Gitano (FGS) G-83117374 Servicio Avilella Acobá de Prevención e Inserción Social en relación a las drogodependencias para la comunidad gitana.	11829,97
ONDA MERLÍN COMUNITARIA RADIO SURESTE DE MADRID G-79092722 Servicio de Prevención de la Asociación Onda Merlín	5001,00
PAIDEIA. ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DEL MENOR G-78437688 Servicio de Prevención de Drogodependientes del Centro Abierto Infantil y Juvenil	7286,98
PROGESTIÓN - Asociación para la promoción y gestión de Servicios Sociales, Generales y Especializados G-79437349 Servicio Convivencial de Apoyo al tratamiento y Autogestión	28231,34
PROGESTIÓN - Asociación para la promoción y gestión de Servicios Sociales, Generales y Especializados G-79437349 Servicio de Estabilización de la Autonomía Personal "MACADAM"	34573,69
PUNVI-Asociación de Padres, Familiares y Amigos del drogodependiente G-79255576 Servicio de Información y Orientación	9115,76
PUNVI-Asociación de Padres, Familiares y Amigos del drogodependiente G-79255576 Centro ocupacional: Taller ocupacional para personas drogodependientes	3845,34
RAIS - Fundación Red de Apoyo a la integración sociolaboral G-83207712 Piso Supervisado de Apoyo a la Integración: Pensión Social	23658,93
RAIS - Fundación Red de Apoyo a la integración sociolaboral G-83207712 Servicio "Programa de Mediación Social en Drogodependencias Rais"	20001,00
RAIS - Fundación Red de Apoyo a la integración sociolaboral G-83207712 Piso Supervisado de apoyo a la Integración (Nivel I)	23658,93
TALLER DE COMUNICACIÓN RADIO ENLACE G-79233680 Servicio de Prevención: Talleres y Programas de Radio	2625,91
UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE MADRID (UGT) G-80644156 Servicio de Información y Orientación sobre las drogodependencias en el ámbito laboral	5458,20

ENTIDAD	CUANTÍA CONCEDIDA (€)
UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE MADRID (UGT) G-80644156 Servicio para la prevención de las drogodependencias en el ámbito laboral	6372,59
UNIÓN SINDICAL MADRID REGIÓN DE COMISIONES OBRERAS (U.S.M.R.-CC.OO.) G-78092525 Servicio de Información y Orientación: Política Social- Área Drogodependencia	13658,93

Madrid, a 26 de agosto de 2009.—La Directora-Gerente, Almudena Pérez Hernando.

(03/28.515/09)

Consejería de Sanidad

ÁREA 5 ATENCIÓN PRIMARIA

3105 *RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2009, de la Dirección-Gerencia, por la que se hace pública la designación, con carácter permanente, de los miembros de la Mesa de Contratación del Área 5 de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, en relación con los artículos 295 de la Ley 30/2007 y 18 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril, esta Dirección-Gerencia, en virtud de las competencias atribuidas mediante Resolución de 20 de enero de 2009, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión presupuestaria en los Gerentes de Atención Especializada, Atención Primaria, Servicio de Urgencias Médicas de Madrid y Centro de Transfusión,

RESUELVE

Primero

Constituir la Mesa de Contratación del Área 5 de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, con las funciones conferidas por la Ley.

Segundo

Designar, con carácter permanente, a los miembros de la Mesa de Contratación del Área 5 de Atención Primaria:

- Presidente: Coordinador Médico de Equipos. En caso de ausencia, vacante o enfermedad, será sustituido por un representante de la Dirección Médica.
- Secretario: Director de Gestión y Servicios Generales. En caso de ausencia, vacante o enfermedad, será sustituido por un Jefe de Servicio/Sección de la Dirección de Gestión.
- Vocales:
 - Un letrado asesor, habilitado por Orden del Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno.
 - Un representante de la Intervención, designado por la Intervención General.
 - Un Coordinador de Enfermería de Equipos. En caso de ausencia, vacante o enfermedad de los anteriores, un representante de la Dirección de Enfermería o un Jefe de Servicio/Sección de la Dirección de Gestión.
 - Un representante del Departamento que promueve el expediente. En caso de ausencia, vacante o enfermedad, un representante de la Dirección de Enfermería o un Jefe de Servicio/Sección de la Dirección de Gestión.

Tercero

Cuando las circunstancias del expediente así lo aconsejen, podrá constituirse una Mesa de Contratación específica a tal fin.

Madrid, a 1 de septiembre de 2009.—La Directora-Gerente, Inmaculada Mediavilla Herrera.

(03/29.185/09)